ALCALDÍA ARMERO GUAYABAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Armero Guayabal-Tolima, julio de 2026

Señores
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
Armero Guayabal, Tolima

ASUNTO: SOLICITUD DE VIABILIDAD E INCORPORACION AL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL

Respetado Señor,

Por medio de la presente me permito solicitarle se expida certificado de viabilidad y BPIN al proyecto para la siguiente inversión, detallada mediante el clasificador programático asi:

OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL TRASLADO DE LA DELEGACIÓN DE NATACIÓN DEL MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL HACIA LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. Y SU RESPECTIVO RETORNO		
CÓDIGO BPIM	2024730550025		
PROYECTO	Apoyo y fomento a la recreación, la actividad física y el deporte en el Municipio de Armero Guayabal		
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	**Sector**	43	Deporte y Recreación
	Programa	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz
	Producto	4301001	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte
	Indicador de producto	430100100	Personas beneficiadas
	CPC	64112	Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros
	Valor	**$4.000.000,00**	**CUATRO MILLONES DE PESOS**

Cordialmente,

JORGE ENRIQUE ESPITIA MENDEZ
Secretario de Gobierno

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL - TOLIMA

HACE CONSTAR

Que el proyecto **"APOYO Y FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL."** se encuentra registrado en el Banco de Programas de Inversión Nacional – BPIN y cuenta con Metodología General Ajustada – MGA en el estado **REGISTRADO – ACTUALIZADO**, bajo el **Código No. 2024730550025**.

La presente certificación, se expide con destino al Expediente Contractual de la Secretaria de Gobierno, en el mes de julio del año 2026, para lo pertinente.

ING. INGRID NATALY RODRÍGUEZ RESTREPO
Secretaria de Planeación e Infraestructura

Revisó: Ing. Ingrid Nataly Rodríguez Restrepo
Elaboró: Aida Viviana Villareal Ortiz- Tec. Administrativa